

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE O R D I N E S. A.

En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de O R D I N E S. A. y actuando de acuerdo a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías y su Reglamento, que establece los requisitos mínimos que debe contener el Informe de Comisarios de Compañías, según Resolución No.90.1.5.3, publicado en el Registro Oficial No. 435 del 11 de Mayo de 1990, presento el Informe que corresponde al ejercicio económico terminado del año 1992.

Efectuadas las constataciones, puedo concluir que;

- 1.- En mi opinión los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establece los estatutos de la compañía que se encuentran vigentes.

Se ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

- 2.- La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se encuentran al día, debidamente ordenados, foliados, legalizados, y archivados con seguridad.

La custodia y conservación de los bienes de la Compañía o de terceros bajo su responsabilidad, están debidamente asegurados, además existe pólizas contratadas para asegurar los bienes de la empresa, de cualquier contingencia.

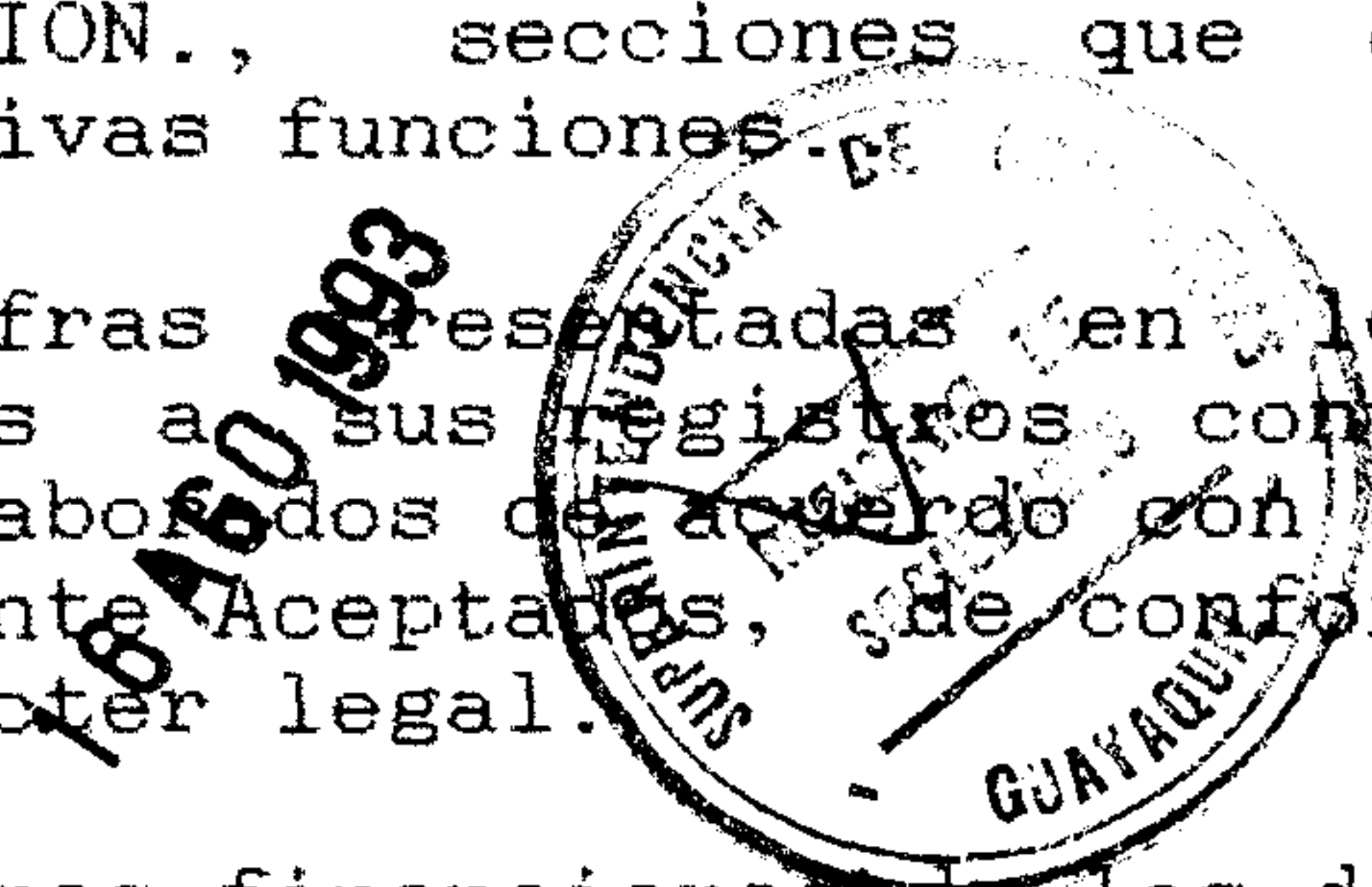
- 3.- Se ha procedido a la revisión de los Balances de Comprobación, normas de control interno y libros de contabilidad.

No se han producido denuncias ni circunstancias especiales entre los accionistas y los administradores.

- 4.- La estructura Empresarial esta fundamentada en la separación de funciones, siendo específico el departamento de LABORES AGRICOLAS Y PROCESAMIENTO DE LA PRODUCCION, y la GERENCIA Y ADMINISTRACION., secciones que cumplen a cabalidad con sus respectivas funciones.

- 5.- Es mi opinión, que las cifras presentadas en los estados financieros, son iguales a sus registros contables. Son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, de conformidad con las disposiciones de carácter legal.

- 6.- Los principales indicadores financieros de los dos últimos



años son:

RAZON DE SOLVENCIA

Activo Corriente	128'157.150		
	-----	=	0.80
Pasivo Corriente	159'398.439		

COMENTARIO.- La producción de banano permite Ingresos semanales permitiendo la cancelación de compromisos en la misma forma, lo cual establece una variación significativa favorable de la solvencia de la empresa.

COCIENTE DE INVERSION DE CAPITAL

a).- En Activos Fijos

Activo Fijo (neto)	804'135.623		
	-----	=	10.60
Part. Accionistas	75'894.334		

b.- En Inventarios

Inventarios	0		
	-----	=	0
Part. Accionistas	75'894.334		

CAPITAL DE TRABAJO

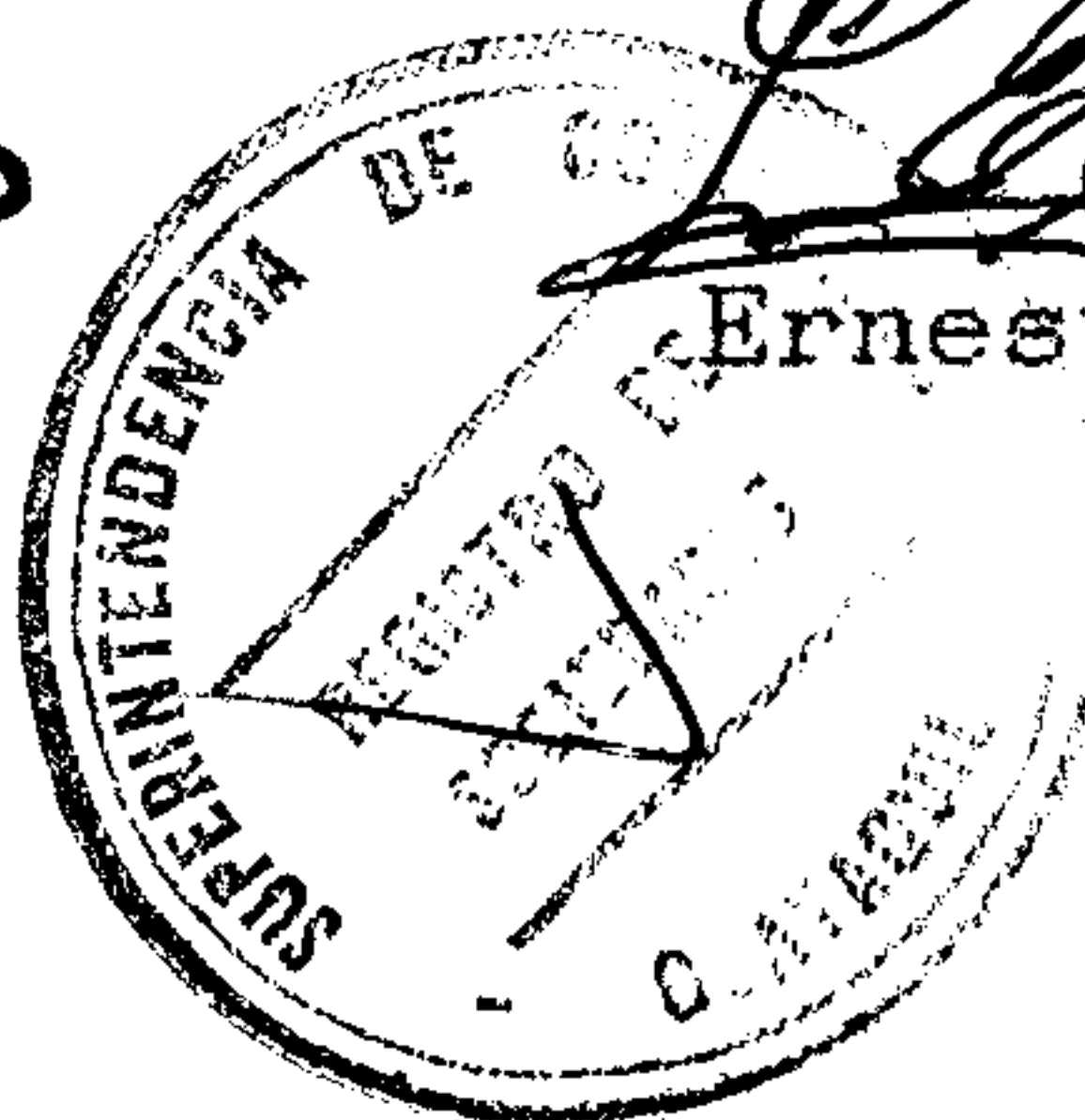
a)	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente	
	128'157.150	-	159'398.439	= - 31'241.289

d)	Variación del Activo Corriente	-	Variación del Pasivo Corriente	
	59'952.234	-	130'639.889	= - 70'687.655

7.- Finalmente, en mi opinión he contado con todas las facilidades y colaboración de los Administradores para el cumplimiento de mis funciones de Comisario.

Guayaquil, 21 de Julio de 1993

16 AGO 1993



Ernesto Andrade Jiménez
COMISARIO